

ESPAÑA EN AFRICA EN TORNO A MIL NOVECIENTOS

Víctor Morales Lezcano

INTRODUCCION

Entre 1880, fecha de celebración de la *Conferencia de Madrid*, reunida para tratar de la protección de súbditos marroquíes por las autoridades diplomáticas y consulares europeas, y 1912, fecha de la firma del *Tratado de Fez* entre Francia y el Sultán de Marruecos, de una parte, y entre Francia y España —coprotectoras del Imperio Xerifiano—, de otra, se perfila la política africana de la España contemporánea, es decir, su política meridional.

En aquella zona de fechas (1880-1912) acontece la liquidación del resto colonial hispano en el Nuevo Mundo. La guerra de la flota española contra la escuadra de los Estados Unidos de América —sellada negativamente para la primera en Santiago— conduce a la independencia de Cuba y Puerto Rico.

El 98 se sitúa, pues, entre el vértice cronológico y temático de la liquidación del ascendiente colonial hispano en América, y el inicio formal de la candidatura ibérica a ser potencia africanista.

La *Conferencia de Berlín*, cuya acta final firma el Conde de Benomar en nombre de Alfonso XII, en 26 de febrero de 1885, hace garante de lo acordado en la capital alemana a la monarquía parlamentaria española de la época.

Y al hacerse garante, podrá afirmar más la aspiración hispana a ser tenida en cuenta a la hora del reparto colonial inminente, es decir, el reparto de África.

El Imperio Xerifiano —Marruecos— ocupaba un lugar preferente en la orientación internacional española desde la mitad del siglo XIX, si no antes; con el deslizamiento de tropas y colonos franceses en las regencias otomanas de Argel (1830 en adelante) y Túnez (1882), la atención se refuerza en Madrid, y Marruecos, sin exageración alguna,

deviene el problema capital de la política exterior de la Restauración entre 1880-1912.

Toda la orientación internacional de España gravita entonces en torno al vecino meridional, desde cuyas costas mediterráneas y atlánticas se abre y se cierra el Estrecho —con la complicidad ibérica y británica (desde el Peñón de Gibraltar)—. La clave de aquella orientación está en *el sur* desde 1900, y de ella dependerá toda la política exterior española hasta, prácticamente, 1945.

El Embajador de España en París, F. León y Castillo, escribió hacia 1916, en sus *Memorias*: «A pesar de todos los pesares, nosotros nos incorporamos y hoy tenemos en el mundo una consideración muy superior a la que teníamos en 1898. Aquella España que a finales del siglo pasado daba olor a carne muerta, poco después negociaba el Tratado de 1904 sobre Marruecos, y no sólo asistía, sino que presidía en su propio territorio, en Algeciras (1906), a los representantes de las grandes potencias europeas en una de las Conferencias más importantes de los tiempos modernos»¹.

En efecto, como se acaba de recordar al principio, el *Tratado de Fez*, y el acuerdo hispano-francés sobre el establecimiento del Protectorado en Marruecos, zanjó, en 1912, la preocupante cuestión del norte de Africa, punto neurálgico del africanismo español de fin de siglo: es decir, la natural búsqueda de un *hinterland* de influencia española para Ceuta y Melilla, al tiempo que territorio-colchón que impidiera a Francia emparedar a España entre los Pirineos y el Rif.

Zanjada la cuestión de Marruecos entre 1904-1912 (otros López es la historia de la penetración hispano-francesa durante 1912-30 y la paralela resistencia local al ensayo de administración europea bicéfala, superimpuesta a la xerifiana)², España poseía otras aspiraciones en Africa —menores, pero no por ello sin importancia geoestratégica y económica—.

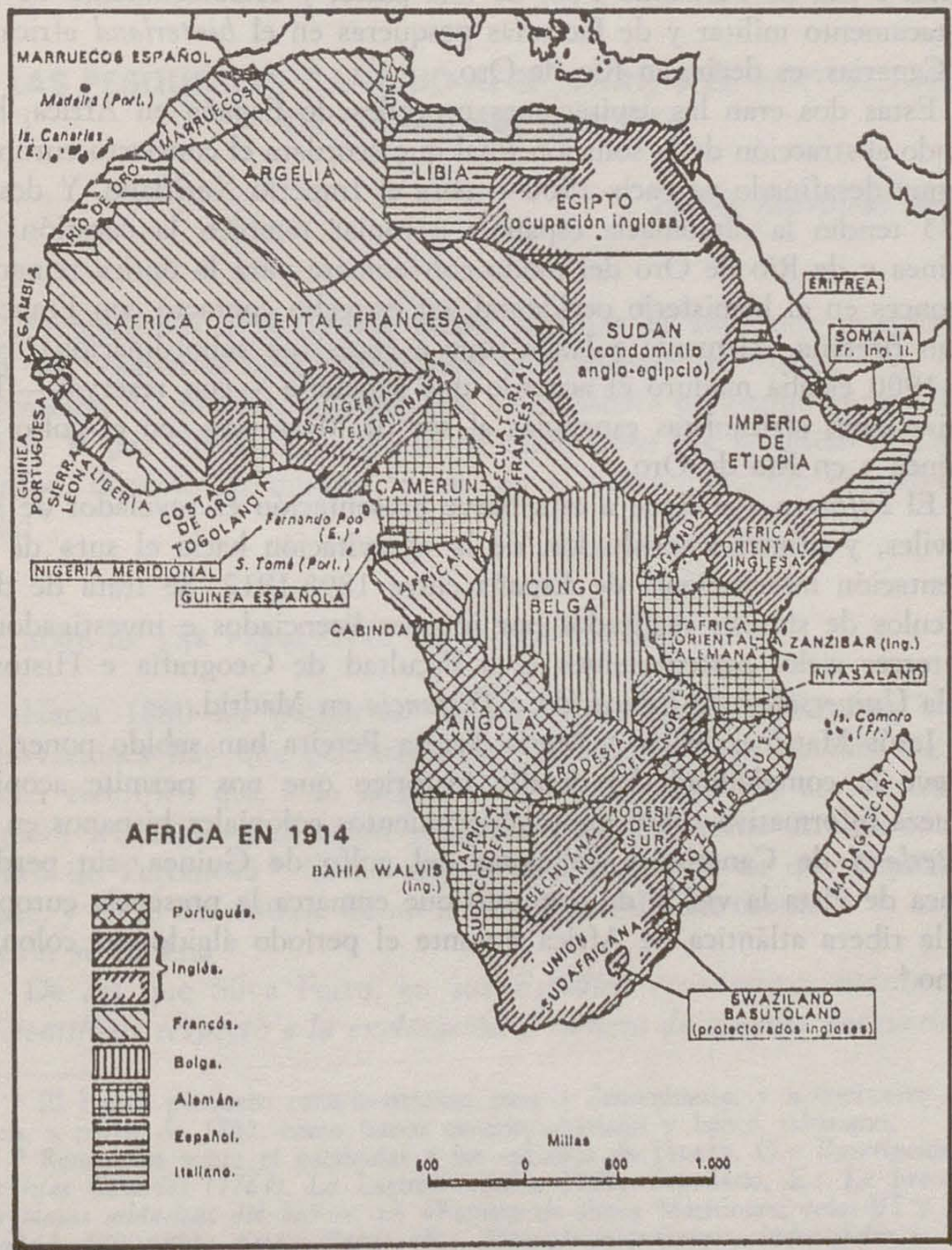
Un africanista de fin de siglo, Pérez del Toro, había comentado a la sazón, en consonancia con el conjunto de aspiraciones hispanas presentadas en las mesas de conferencias y en las cancillerías europeas: «A no haber sido por el grandioso hecho del descubrimiento de América, que cambió la dirección de la política española, las armas castella-

¹ LEÓN Y CASTILLO, F.: *Mis tiempos. Memorias*, Ed. del Cabildo, Las Palmas, 1978, II, pág. 293.

² Cfr. MORALES LEZCANO, V.: *España y el norte de Africa. El protectorado español en Marruecos: 1912-56*, Ed. de la UNED, Madrid, 1984. Interesantes aportaciones al tema de las aspiraciones hispanas en el Magreb (oeste argelino), en J. BAUTISTA VILAR, y desde un punto de vista magrebí, téngase en cuenta las obras de G. AYACHE y la de un joven doctorando, A. MECHBAL, que pronto conoceremos.

nas habrían pasado el Estrecho en el siglo xv, como los vándalos pasaron en el siglo v, los godos en el vii y los árabes en el viii, y habríamos sojuzgado la Mauritania y toda la Berbería, y poblado y civilizado el continente africano, como civilizamos y poblamos el Nuevo Mundo»³.

MAPA DE LOS TERRITORIOS DE ESPAÑA EN AFRICA
HACIA 1914



³ Cfr. PÉREZ DEL TORO, F.: *España en el noroeste de Africa*, Fortanet, Madrid, 1892, pág. 7.

Este tipo de pensamiento, no ya contrafáctico, sino nostálgico, fue frecuente a lo largo de la Restauración en medios políticos y ateneístas, y abundó en Sociedades como la de Geografía, y su hijuela la de «Africanistas y Colonistas». En rigor, aparte el problema de Marruecos, España había expresado en más de una ocasión, desde la mitad del siglo XIX, los legítimos derechos que decía poseer para ejercer control administrativo y explotación territorial de la posesión de Guinea continental e isla de Fernando Poo, de una parte, y establecimiento de un destacamento militar y de factorías pesqueras en el *hinterland* africano de Canarias, es decir, en Río de Oro.

Estas dos eran las aspiraciones centrales de España en Africa, haciendo abstracción de la solución final que acordara el concierto europeo —muy desafinado ya hacia 1900— para el Imperio Xerifiano. Y desde 1885 tendió la diplomacia española a zanjar también la cuestión de Guinea y de Río de Oro del modo conveniente para la óptica reinante entonces en el hemisferio occidental, en estrecho contacto con Francia, Gran Bretaña, Alemania e Italia (que a veces fue subordinación). Hacia 1900 estaba maduro el acuerdo que satisfaría —con reservas— las aspiraciones africanistas españolas al sur de Marruecos, en el golfo de Guinea y en Río de Oro.

El *Informe* que sigue a esta breve presentación es revelador de los móviles, y primeros resultados, de la «gravitación hacia el sur» de la orientación internacional de España entre 1898-1912. Se trata de dos artículos de síntesis realizados por jóvenes licenciados e investigadores de tercer ciclo, pertenecientes a la Facultad de Geografía e Historia de la *Universidad de Educación a Distancia* en Madrid.

Jesús Martínez Milán y María Teresa Pereira han sabido poner de relieve la complejidad del detalle histórico que nos permite acopiar riqueza informativa sobre los establecimientos coloniales hispanos en el *hinterland* de Canarias y en aguas del golfo de Guinea, sin perder nunca de vista la visión de conjunto que enmarca la presencia europea en la ribera atlántica de Africa durante el período álgido del colonialismo ⁴.

⁴ Remitimos, en relación a Canarias, al breviario de MORALES LEZCANO, V.; PEREIRA, M.^a T., y GARCÍA FRANCO, V.: *Canarias y Africa: altibajos de una gravitación*, Ed. del Cabildo, «Colección Guagua», Las Palmas, 1985, *passim*.